



CIRCULAR: A TODOS LOS CLUBES DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, DEPORTISTAS Y FAMILIARES

ASUNTO: COVID – 19. MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

En acuerdo de Junta Directiva extraordinaria, celebrada el 10 de marzo de 2020, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, que nos han sido facilitadas por la Dirección General de Deportes del gobierno de la Región de Murcia, ponemos en marcha las medidas de prevención pertinentes para evitar posibles contagios de COVID-19 (Coronavirus) en eventos deportivos en la Región de Murcia.

Se decide, por lo tanto, suspender o aplazar temporalmente las competiciones Deportivas que estaban previstas celebrar, organizadas por la Federación de Salvamento y Socorrismo de la Región de Murcia (FSSRM). Solamente se refiere a competiciones deportivas, con el fin de evitar la concentración de gran número de personas, los entrenamientos de los clubes adheridos a la FSSRM y el resto de actividades Federativas siguen teniendo un funcionamiento normal.

Esta medida tendrá vigencia desde el 11 de marzo de 2020 hasta nuevo aviso.

Firmado digital:

Santiago Bermejo
Presidente FSSRM

FEDERACION DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LA REGION DE MURCIA

Carril de la Condomina, 3, 7ºE, Edificio Atalayas Business Center, C.P. 30006, Murcia

secretaria@fssrm.es

www.fssrm.es